

Resolución INAES N° 210/2019
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN "Dr. Raúl Peña"
CONVOCATORIA N° 01/2020
CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

El Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña", a través Dirección de Gestión de Recursos Humanos, convoca a participar del proceso de selección para **Contratación de Docentes** en los programas de Grado, según se detalla a continuación:

Modalidad: *Concurso Público de Oposición*

(Abierto a docentes en general incluidos los de la institución)

Matriz N° 1	Licenciatura en Educación Inicial
Matriz N° 2	Licenciatura en Educación Escolar Básica
Matriz N° 3	Licenciatura en Lengua Inglesa
Matriz N° 4	Licenciatura en Ciencias de la Educación
Matriz N° 5	Docentes Especializados
Matriz N° 6	Programas de posgrado

Documentos requeridos:

(Conforme al Art 11° del Reglamento de Selección)

Para las postulaciones se deberá presentar los documentos que a continuación se describen:

- a- Formulario de postulación (proveído por la institución)
- b- Copia autenticada de Cédula de Identidad Civil.
- c- CV actualizado con foto carnet y firma del postulante, en el formato INAES.
- d- Copia autenticada de título habilitante y/o título máximo título alcanzado con los certificados de estudios,. Registrados y Legalizados en el MEC.
- e- Copia Autenticada de Título de Especialización / Capacitación en Didáctica Universitaria con el correspondiente certificado de estudios. Registrados y Legalizados en el MEC.
- f- Copias autenticadas de los Certificados de capacitaciones, cursos, seminarios, etc; relacionados al cargo postulado.
- g- Constancia de Evaluación de desempeño favorable. (calificación 3 como mínimo).
- h- Copias de Constancias laborales donde indique años de experiencia y desempeño en el área requerido.

Las documentaciones se presentan en una carpeta cuyas hojas deben estar foliadas en el orden señalado más arriba.

Observación:

1.- **Para la Inscripción:** No serán recibidas carpetas sin la documentación requerida.

* Se presentará una carpeta por cada cargo a ser concursado.

* Si el postulante se presentara para más de un cargo, solo autenticará su máximo título con su certificado de estudios respectivo, y en las demás solo copia simple, aclarando que el documento autenticado se encuentra en la carpeta de la postulación X.

* Los certificados de capacitaciones no necesitan estar autenticados por escribanía.



Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.

Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"

Decreto N° 31.003/68 * Ley N°1692/01

Tel.503-011/5 * www.ise.edu.py * Corr.Electr.: ise.pegua@gmail.com
Avda. Eusebio Ayala Km. 4,5 (B° Hipódromo) * Asunción, PARAGUAY

2.- **Para docentes de la institución deberán corroborar que el horario concursado no se superpongan con las horas asignadas dentro de la Institución**, ya que los horarios no pueden ser modificados, ni adecuados.



Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.

Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"

Decreto N° 31.003/68 * Ley N° 1692/01

Tel.503-011/5 * www.ise.edu.py * Corr.Electr.: ise.pegua@gmail.com
Avda. Eusebio Ayala Km. 4,5 (B° Hipódromo) * Asunción, PARAGUAY